

Instituto de Acceso a la Información Pública

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover el acceso a la información pública en todas las Instituciones del Estado, así como difundir la Ley de Acceso a la Información Pública en todo el territorio nacional para promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar el debido ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a la protección de la información personal.

Proporcionar el apoyo técnico a los Entes públicos para la clasificación y desclasificación de información reservada; asimismo, en la elaboración y ejecución de programas de promoción de la transparencia y derecho de acceso a la información.

Establecer los lineamientos para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de datos personales, información pública, confidencial y reservada en posesión de las Dependencias de los Entes obligados.

Elaborar y publicar estudios e investigaciones para la correcta interpretación y aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. Objetivos

Dirigir y orientar el desarrollo del Instituto con criterios de eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como definir mecanismos para garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública.

Recibir y resolver apelaciones y denuncias relacionadas con la falta de acceso a la información pública de los Entes obligados; así como promover la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, e implementar planes de capacitación a efecto de divulgar la Ley.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,132,410
02	Gestión Operativa Institucional	Presidente	219,785
Total			1,352,195

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	1,352,195
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,310,195
Remuneraciones	727,125
Bienes y Servicios	583,070
Gastos Financieros y Otros	42,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	42,000
Total	1,352,195

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,132,410
01 Dirección Superior	Planificar, dirigir y controlar las actividades administrativas, con el propósito de promover la transparencia en la entrega de la información pública y la rendición de cuentas.	518,125
02 Administración y Finanzas	Coordinar, administrar y ejecutar con eficiencia y racionalidad los recursos asignados, para el buen desempeño institucional.	614,285
02 Gestión Operativa Institucional		219,785
01 Gestión Operativa	Ejecutar de forma eficaz y eficiente los procesos administrativos de resoluciones de apelaciones y denuncias, de conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.	219,785
Total		1,352,195

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		594,410	496,000	42,000	1,132,410
2015-0650-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	323,085	195,040		518,125
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	271,325	300,960	42,000	614,285
02 Gestión Operativa Institucional		132,715	87,070		219,785
2015-0650-1-02-01-21-1 Fondo General	Gestión Operativa	132,715	87,070		219,785
Total		727,125	583,070	42,000	1,352,195

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	1	4,800
501.00 - 550.99	2	13,200
551.00 - 600.99	1	7,200
601.00 - 650.99	2	15,600
701.00 - 750.99	2	18,000
751.00 - 800.99	4	38,400
951.00 - 1,000.99	4	48,000
1,101.00 - 1,200.99	3	43,200
1,301.00 - 1,400.99	2	33,600
1,401.00 - 1,500.99	6	108,000
1,701.00 - 1,800.99	3	64,800
1,901.00 - 2,000.99	1	24,000
2,301.00 en adelante	5	213,000
Total	36	631,800

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal de Gobierno	5	213,000
Personal Ejecutivo	2	43,200
Personal Técnico	6	90,000
Personal Administrativo	20	267,600
Personal de Servicio	3	18,000
Total	36	631,800